

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INTELLITY CONSULTING SAC., CELEBRADA EL DIEZ DE  
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

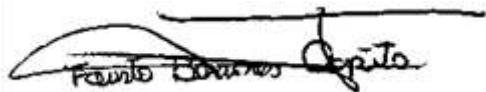
En el cantón Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC.**, señor **IVES DAVILA CAINERO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO**, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; señor **MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO**, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; señor **MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO**, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y el señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO**, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; con la finalidad de instalarse en Junta General de Socios sin necesidad de Convocatoria por prensa debido a que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa. Actúa como Secretaria la señorita Sonia Denisse Mendez Caiza y preside la sesión el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO** en calidad de Presidente Ad Hoc de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC.** El Presidente solicita se constate el quorum reglamentario resultando que asisten los siguientes socios: **1) IVES DAVILA CAINERO.**, de nacionalidad

peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO** mediante carta-poder y propietaria de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones,; **2) MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO**, mediante carta-poder y propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones; **3) MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO** mediante carta-poder y propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, **y 4) JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **FAUSTO MARCELO BERRONES CAPITO** mediante carta-poder y propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones. Los originales de las carta-poder se incorporan al expediente de la presente Junta de Socios. Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de INTELLITY CONSULTING SAC. El Presidente, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de INTELLITY CONSULTING SAC. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a los puntos del orden del día. La Secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017; 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017; 3. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017 y adoptar las resoluciones respectivas; 4. Conocer y resolver sobre la contratación del Auditor Independiente del año 2018; 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31

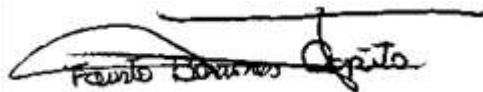
de diciembre del 2017; El Presidente pone en consideración el Orden del Día. Pasando a tratar el primer punto del orden del día, El Presidente dispone la lectura del informe del Gerente General de fecha 03 de abril del 2018 suscrito por el Sr. Fausto Marcelo Berrones Capito. Una vez concluida la lectura correspondiente el mismo es aprobado aprobada por los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el segundo punto del Orden del Día, el Presidente solicita se de lectura al informe del Comisario de fecha 10 de abril del 2018 y suscrito por la CPA. Janina Torres García, luego de la lectura correspondiente, el informe es aprobado por los socios presentes. El informe de comisario por el ejercicio económico 2017 se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día, Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día el Presidente dispone la lectura de los Estados Financiera y sus anexos, los que se encuentran suscritos por el Gerente General y el Contador. Luego de la lectura correspondiente, tales estados financieros son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios, pasando a tratar el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente informa que debido a que los activos de la empresa disminuyeron a menos de US 100.000 lo cual es motivo de no contratar auditor externo para el año 2018. Luego de la lectura correspondiente, este punto es aprobado por los socios presentes. Pasando a tratar el quinto punto del Orden del Día, el Presidente informa que según los Estados Financieros aprobados en el punto anterior no existen utilidades a ser distribuidas a los accionistas, este punto es aprobado por los socios presentes. El presidente otorga un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado.

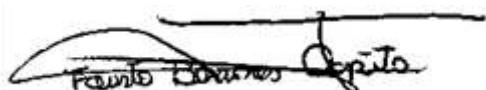
---



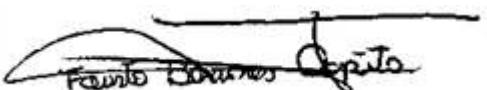
Rodriguez Flores Javier Orlando  
**ACCIONISTA**



Loaiza Contreras Marco Antonio  
**ACCIONISTA**



Villacorta Olano Marco Antonio  
**ACCIONISTA**



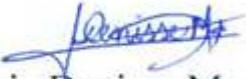
Ives Dávila Cainero  
**ACCIONISTA**



Sonia Denisse Mendez Caiza  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

**CERTIFICO:** que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC** celebrada el diez de abril del año dos mil diecisiete.

-----



Sonia Denisse Mendez Caiza  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**